

# MIDECAR MOVIMIENTOS INTERNOS DE CARGA CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE

DICIEMBRE DE 2015

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

### 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

#### NOTA No.1.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSTITUCION

Con fecha 16 de Agosto de 2001, ante Notario Sebastián Valdivieso Cueva se extendió la escritura pública de constitución de MIDECAR Movimientos Internos de Carga Cia. Ltda., la cual se encuentra inscrita en la partida registral No. 1421.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil cuatro, se acordó realizar el Aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía, la cual fue inscrita como escritura bajo la partida No. 15 a fojas No. 30-30v-31 del Registro Mercantil.

Con fecha 23 de Octubre del 2015, se efectúa una cesión de participaciones de Ana Cristina Montenegro López a Rafael Sebastián Andrade Montenegro, escritura realizada en la Notaría Primera del Cantón Tulcán, Dr. Cristian Corral Ramos.

Midecar Cia. Ltda., es una empresa privada que ofrece servicios de Almacenamiento Temporal Aduanero y Transporte Regular de Mercaderías, basados en la implementación de tecnología de punta y procesos administrativos simplificados que permiten un trato personalizado con los clientes; cuentan con la infraestructura necesaria soporte tecnológico adecuado.

Proyecta seguridad y manejo responsable y profesional de sus mercaderías desde la llegada a las instituciones de almacenamiento temporal, hasta el despacho oportuno hacia las bodegas de cada uno de los clientes.

Brinda un servicio y trato personalizado a todo los clientes con estándares de calidad y eficiencia para lograr una alianza estratégica que permita generar ventajas comparativas.

Se encuentra registrada en el Servicio de Rentas Internas con el número de Registro Único de Contribuyentes 0491501731001. Su domicilio legal se ubica en la Calle Panamericana Sur SN y Av. Veintimilla; en la provincia del Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia Tulcán.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 31 de marzo del 2015.

#### NOTA No. 2.- POLITICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables que la empresa MIDECAR adoptó en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en base a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's vigentes al diciembre 31 de 2015.

#### 2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de MIDECAR a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en

Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

## **2.2. Moneda**

MIDECAR utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda de uso normal para la presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los flujos de efectivo.

## **2.3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

## **2.4. Activos financieros**

MIDECAR clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

### **a. Documentos y cuentas por cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

### **b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

- Riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

## 2.5. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$500 (quinientos dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil técnica estimada de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## 2.6. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## 2.7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

## **2.8. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

## **2.9. Beneficios a los empleados**

### **Jubilación patronal y desahucio**

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

## **2.10. Capital social**

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costos incrementales atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre participaciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de la NIC 37.

## **2.11. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

## **2.12. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

## **2.13. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los socios de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de MIDECAR en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

### ***Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros***

| NIF    | TÍTULO                                                                     | Aplicación Obligatoria a partir de los ejercicios |
|--------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| NIF 5  | IFRS 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta                      | Enero del 2016                                    |
| NIF 9  | IFRS 9 Instrumentos Financieros                                            | Enero del 2018                                    |
| NIF 10 | IFRS 10 Estados Financieros Consolidados                                   | Enero del 2016                                    |
| NIF 11 | IFRS 11 Acuerdos conjuntos                                                 | Enero del 2016                                    |
| NIF 12 | IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades     | Enero del 2016                                    |
| NIF 14 | IFRS 14 Medición del Valor Razonable                                       | Enero del 2016                                    |
| NIF 15 | IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes susti. A NIC 11, 18,            | Enero del 2018                                    |
| NIF 16 | IFRS 16 Arrendamientos, Sustituirá NIC 17 si también aplica NIF 15         | Enero del 2018                                    |
| NIC 1  | IAS 1 Presentación de Estados Financieros                                  | Enero del 2016                                    |
| NIC 16 | IAS 16 Propiedades, Planta y equipo                                        | Enero del 2016                                    |
| NIC 19 | IAS 19 Beneficios a Empleados                                              | Enero del 2016                                    |
| NIC 27 | IAS 27 Estados Financieros Separados                                       | Enero del 2016                                    |
| NIC 28 | IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos                       | Enero del 2016                                    |
| NIC 34 | IAS 34 Información Financiera Intermedia                                   | Enero del 2016                                    |
| NIC 38 | IAS 38 Activos Intangibles                                                 | Enero del 2016                                    |
| NIC 39 | IAS 39 Instrumento Financieros, reconocimiento y medición aplica con NIF 9 | Enero del 2018                                    |
| NIC 41 | IAS 41 Agricultura                                                         | Enero del 2016                                    |

La Administración de la empresa estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### **3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.**

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la

obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir del primer día que sus empleados ingresan en la empresa.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.

- 3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

### NOTA 3.- DISPONIBLE

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

| Cuentas                                 |        | Saldo         |  | *** en dólares *** |  |
|-----------------------------------------|--------|---------------|--|--------------------|--|
|                                         |        | al 31/12/2015 |  | al 31/12/2014      |  |
| 1.- Cajas                               | 300    |               |  |                    |  |
| 2.- Bancos                              | 24,978 |               |  |                    |  |
| Banco del Austro                        | 9,274  |               |  |                    |  |
| Banco del Pichincha                     | 7,396  |               |  |                    |  |
| Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |        | 32,673        |  | 14,573             |  |

**1.- Cajas:** Registra el valor del fondo asignado para pagos menores, este fondo permite facilitar la operatividad de MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA.

**2.- Bancos:** Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2015 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados.

### NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Registra el saldo de las cuentas pendientes de cobro que mantiene MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015, un detalle de estos rubros es como sigue:

su saldo es como sigue:

Este rubro registra las obligaciones sociales por pagar que mantiene MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA., con sus empleados, con la Seguridad Social y con terceros, y

#### NOTA 7.- OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

| Cuentas                     |         | Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |         |
|-----------------------------|---------|-----------------------------------------|---------|
| Proveedores                 | 131,064 | 131,064                                 | 249,957 |
| SALDO                       |         | 131,064                                 |         |
| SALDO                       |         | 249,957                                 |         |
| *** en dólares ***          |         |                                         |         |
| al 31/12/2015 al 31/12/2014 |         |                                         |         |

el saldo de esta cuenta es como sigue:

Registra el saldo por pagar a personas naturales y jurídicas por la compra de bienes y servicios,

#### NOTA 6.- PROVEEDORES

Con respecto a la metodología y cálculo de la depreciación está en línea recta. Se aplica consistentemente los porcentajes de la ley tributaria para la depreciación. Los activos fijos se encuentran libres de gravámenes y contingencias.

| Cuentas                     |         | Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |           |
|-----------------------------|---------|-----------------------------------------|-----------|
| Edificio                    | 656,588 | 656,588                                 | 1,119,915 |
| Terrenos                    | 583,217 | 583,217                                 | -51,137   |
| Muebles y Enseres           | 6,045   | 6,045                                   | 5,734     |
| Maquinaria y Equipo         | 234,527 | 234,527                                 | 1,063,044 |
| Equipo de Oficina           | 12,351  | 12,351                                  |           |
| Equipo de Comunicación      | 4,293   | 4,293                                   |           |
| Equipo de Computación       | 13,985  | 13,985                                  |           |
| Total                       |         | 1,511,006                               | 1,466,308 |
| - Depreciación Acumulada    |         | 391,091                                 | 403,265   |
| Total Activo Fijo Neto      |         | 1,119,915                               | 1,063,044 |
| SALDO                       |         | 1,119,915                               |           |
| SALDO                       |         | 1,119,915                               |           |
| *** en dólares ***          |         |                                         |           |
| al 31/12/2015 al 31/12/2014 |         |                                         |           |

Este valor comprende:

#### NOTA 5.- ACTIVO FIJO

| Cuentas                                     |        | Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |        |
|---------------------------------------------|--------|-----------------------------------------|--------|
| Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados | 34,351 | 34,351                                  | 87,088 |
| Otras Cuentas por Cobrar                    | 1,500  | 1,500                                   |        |
| Provisión Clas. Incobrables                 | -2,974 | -2,974                                  |        |
| Total                                       |        | 32,877                                  | 87,088 |
| SALDO                                       |        | 32,877                                  |        |
| SALDO                                       |        | 32,877                                  |        |
| *** en dólares ***                          |        |                                         |        |
| al 31/12/2015 al 31/12/2014                 |        |                                         |        |

| Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |                    |                    |
|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Anticipo Clientes                       | 63,795             | 51,309             |
| Relacionadas                            | 51,262             | 46                 |
| Cuentas                                 |                    |                    |
| SALDO                                   | al 31/12/2015      | al 31/12/2014      |
| SALDO                                   | *** en dólares *** | *** en dólares *** |

Esta cuenta registra los valores recibidos de terceros como anticipo por servicios que deberá entregarles MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA., las cuentas por pagar relacionadas corresponden al servicio de Transporte que ofrecen los Accionistas de la Compañía, y su saldo es como sigue:

#### NOTA 9.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

| Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |                    |                    |
|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Obligaciones con el IESS                | 2,984              | 2,731              |
| Cuentas                                 |                    |                    |
| SALDO                                   | al 31/12/2015      | al 31/12/2014      |
| SALDO                                   | *** en dólares *** | *** en dólares *** |

Esta cuenta registra los valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar, y su saldo es como sigue:

#### NOTA 9.- OBLIGACIONES CON EL IESS

| Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |                    |                    |
|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Obligaciones Tributarias                | 3,051              | 3,751              |
| Cuentas                                 |                    |                    |
| SALDO                                   | al 31/12/2015      | al 31/12/2014      |
| SALDO                                   | *** en dólares *** | *** en dólares *** |

Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Administración Tributaria, en concepto de impuestos cobrados en ventas y retenidos a los proveedores, y su saldo es como sigue:

#### NOTA 8.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

| Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |                    |                    |
|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Sueldos                                 | 5,920              | 10,267             |
| Beneficios Empleados                    | 3,922              | 5,064              |
| 15% Participación Trabajadores          | 9,842              | 15,331             |
| Cuentas                                 |                    |                    |
| SALDO                                   | al 31/12/2015      | al 31/12/2014      |
| SALDO                                   | *** en dólares *** | *** en dólares *** |

## NOTA 11.- PATRIMONIO

Un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

| PATRIMONIO                              |         | al 31/12/2015      |         | al 31/12/2014      |         |
|-----------------------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|---------|
|                                         |         | SALDO              |         | SALDO              |         |
|                                         |         | *** en dólares *** |         | *** en dólares *** |         |
| Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |         | 593,176            | 578,974 | 593,176            | 578,974 |
| Capital Social                          | 20,000  | 20,000             | 20,000  | 20,000             | 20,000  |
| Reserva Legal                           | 4,662   | 4,662              | 4,000   | 4,662              | 4,000   |
| Reserva Supravital Reval. PP&E          | 485,448 | 485,448            | 485,448 | 485,448            | 485,448 |
| Utilidad Años Anteriores                | 66,749  | 66,749             | 50,630  | 66,749             | 50,630  |
| Resultado Ejercicio                     | 16,317  | 16,317             | 18,896  | 16,317             | 18,896  |

## NOTA 12.- COSTOS Y GASTOS

Estos valores corresponden a:

| COSTOS Y GASTOS                         |         | al 31/12/2015      |         | al 31/12/2014      |         |
|-----------------------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|---------|
|                                         |         | SALDO              |         | SALDO              |         |
|                                         |         | *** en dólares *** |         | *** en dólares *** |         |
| Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014 |         | 441,888            | 521,888 | 441,888            | 521,888 |
| Gastos Administrativos                  | 431,672 | 431,672            | 510,957 | 431,672            | 510,957 |
| Gastos Financieros                      | 603     | 603                | 375     | 603                | 375     |
| Otros Gastos                            | 7,999   | 7,999              | 10,260  | 7,999              | 10,260  |
| Gastos no deducibles                    | 1,613   | 1,613              | 295     | 1,613              | 295     |

## NOTA 13.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de Diciembre las provisiones para pago de participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y reserva legal se calcularon de la siguiente manera:

**SALDO** **SALDO**  
al 31/12/2015 al 31/12/2014  
\*\*\* en dólares \*\*\*

|                                                |        |        |
|------------------------------------------------|--------|--------|
| Resultado del Ejercicio                        | 26,145 | 33,763 |
| (-) Rentas Exentas                             | -      | -      |
| (+) Gastos Incurridos para generar ingresos ex | -      | -      |
| (+) Participación Trabajadores Ing. Excentos   | -      | -      |
| (+) Gastos no Deducibles Permanentes           | 1,613  | 328    |
| (-) deducción pago Trabajadores discapacitado  | -      | -      |
| Utilidad antes de participacion a trabajadores | 27,759 | 34,091 |
| 15% Participación de Trabajadores              | 3,922  | 5,064  |
| Utilidad Gravable                              | 25,482 | 29,026 |
| 22% Impuesto a la Renta                        | 5,244  | 6,386  |
| Utilidad después de Impuestos                  | 16,979 | 22,313 |
| Anticipo Mínimo Impto. Rta.                    | 8,974  | 9,802  |
| Utilidad antes Reserva Legal                   | 13,249 | 18,896 |
| 5% Reserva Legal                               | 662    | -      |
| Utilidad para distribuir a Accionistas         | 16,317 | 18,896 |

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 8,974.16, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 5,244.11. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 8,974.16, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2015.

#### NOTA 14- RESERVA LEGAL

De conformidad con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

#### NOTA 15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

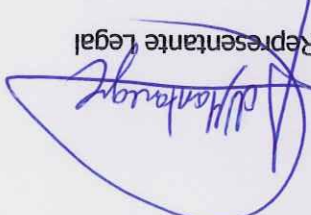
MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA. ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

#### NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (31 de marzo del 2016) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

#### NOTA 17.- CONTINGENCIAS

En enero del año 2015, el Gobierno Nacional, a través del COMEX, expidió una resolución en la cual se implementaron las Salvaguardias Cambiarias a los productos importados de Colombia el 21% y a los del Perú el 7% ante la presión de la Comunidad Andina de Naciones, la eliminó por pocos días, y solicitó a la Organización Mundial de Comercio la autorización para implementar la Salvaguardia a la Balanza de Pagos; aplicada a productos importados desde cualquier país del mundo, cuyo techo es del 45% y el mínimo del 5%. Ante estas medidas económicas, políticas, las operaciones de comercio internacional por el Distrito de Tulcán y por ende la actividad de almacenamiento temporal de mercancías ha decrecido y sigue decreciendo mes a mes, como contingencia la Junta General de Accionistas de la Compañía se da un plazo considerado hasta el 31 de diciembre del 2016, en el caso de que las operaciones sigan a la baja resolverá liquidar la compañía

  
Representante Legal

  
Contador